

RESEÑA DE LIBROS

GAETANO FORESTA, *Il nuovo mondo nella voce di cronisti tradotti in italiano*, Roma, Bulzoni Editore, 1988, 464 págs.

Con 287 páginas de texto y otras 165 que contienen tres apéndices, el último de los cuales agrupa fragmentos de los distintos cronistas españoles traducidos al italiano, Gaetano Foresta — quien fue director, por casi diez años, del Instituto de Cultura Italiana en Lima y profesor de la Universidad de Mesina — presenta un amplio y documentado estudio sobre la historiografía y la etnografía iberoamericanas del siglo xvi, que fue el fruto de una excepcional generación de cultos varones que conservaron para la posteridad los hechos que conformaron la indudable gesta de incorporar un continente entero a la civilización occidental. En el apéndice final, se seleccionan los rasgos culturales más sobresalientes de las civilizaciones indígenas que allí florecieron, desaparecidas en la mayoría de los casos como inevitable resultado del violento choque en que se enfrentaron dos mundos tan distintos.

Por razones fáciles de comprender, las contribuciones más interesantes del autor de este libro son las que se refieren a las relaciones políticas y culturales entre España e Italia — tan estrechas — en la época del descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo; la resonancia que estos singulares hechos tuvieron en la cultura italiana de la época y, al mismo tiempo, los “*segni d’italianità nella scoperta e colonizzazione d’America*”.

El profesor Foresta, y ese es quizá el mérito principal de su obra, hace una documentada y densa presentación biográfica y bibliográfica de nueve de los más importantes cronistas del Nuevo Mundo: Francisco López de Xérez, Agustín de Zárate, Pedro Cieza de León, Francisco López de Gómara, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas, Bernal Díaz del Castillo, el Inca Garcilaso de la Vega y José de Acosta de los cuales extrae la mayoría de los materiales que da a conocer en el apéndice C.

En el capítulo tercero y final da noticias breves de la imprenta en Italia en los siglos xv y xvi, de los editores de las crónicas del Nuevo Mundo, de los títulos de las citadas crónicas, los prólogos y las adver-

tencias a los lectores, de sus traducciones al italiano, con una valorización crítica y estética de los autores de las mismas y de algunos aspectos filológicos sobre la lengua empleada por los traductores.

El corto apéndice A lo dedica a "las ediciones italianas de las obras de los cronistas" y en el apéndice B presenta dos breves diccionarios "delle parole forestiere e dei modismi che s'incontrano nelle traduzioni dei cronisti presentati" y de los vocablos indígenas, particularmente tainismos, que aparecen en los textos originales de los cronistas españoles. Comentemos brevemente las definiciones de algunos de estos indigenismos:

El *anón* "è molto simile al mellone", tal vez en el sabor porque en el resto no se le parece en nada. *Areytos* no es precisamente "el libro o memorial que se transmite de padre a hijo", sino también, y principalmente, 'baile' como el propio Foresta lo reconoce en la página 318 s.v. *taqui*. *Bihaos* no es solamente una "planta que crece espontáneamente" ni las hojas sirven únicamente para "cubrir las casas". La voz *casabe* está registrada innecesariamente bajo dos entradas: *caçabi* y *cazabi*. Los *caribes* no eran, de ningún modo, los "primitivi abitanti delle Antille". Los *caricuriei* no los usaban solo los habitantes de la Culata [¿Urabá?] sino los indios caribes, que parecen, además, haber inventado esta voz. Resulta innecesario definir la *ceiba* en dos entradas s.v. *ceiba* y *ceibas*. *Cemi*, más que divinità, es 'ídolo'. *Chaco* aparece dos veces s.v. *chaco* y *chacho*. *Chorotegas* no son "antichi Indi delle Antille" sino de América Central. *Guazimas* y *guazuma* son la misma cosa. Lo propio cabe decir de *guaycan* y *guayacam*, *hobo* y *hovie*, *mitima* y *mitimaes* (este último imprecisamente definido). Ni la *pitahia* ni los *pixivies* son frutas solamente de la provincia de Arma. *Yabruma* y *yaruma* parecen ser el mismo árbol.

Son españolas o entraron al castellano procedentes de otras lenguas europeas, o de continentes diferentes de América, las voces *cocos* "genere di palma"; *faraute* "messaggero", "interprete"; *garúa* 'lluvia sutil en el Perú'; *liquidambar* "aroma che veniva servito assieme al tabacco, in tubi de canna o di terracotta, alla fine del pranzo"; *maçamoras* "farinata"; *manzanillo* 'árbol venenoso'; *names* o *nnames* 'ñames'; *nordestear* e *norwestuear* "tendere a est"; *orejon* "indio di stirpe nobile"; *palo santo* 'guayacán'; *pepinas* [sic] 'pepinos'; *ruibardo* [sic] 'ruibarbo'; *terebintos* 'árbol del cual se hace la trementina'; *tostón* 'moneda portuguesa de plata'; *uvillos pequeños* "frutto della provincia de Arma"; *zarzarmoras* y *zerzaparillas* [sic]. Habría que observar al autor de tan completo y laborioso trabajo su retraso bibliográfico. Basado en estudios (excluidas, desde luego, las obras de los propios cronistas) datados en 1911, 1916, 1922, 1924, 1927, 1929, 1931, 1932, 1933, 1934, 1936, 1937, 1939, 1942, 1943, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1952, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967,

1968, 1969, 1970, 1972, 1973, 1976 y 1978 (los más recientes son quizás de 1979) y en las ideas historiográficas vigentes entonces, se echa de menos la ingente e interesante tarea cumplida por los investigadores europeos, norteamericanos y latinoamericanos de los últimos 10 años, que de tan decisiva manera han aclarado e impulsado los temas básicos de la historiografía hispanoamericana hasta llevarlos a un punto casi cenital. No utiliza Foresta, como lo merece, el texto mismo de la edición definitiva del tercer tomo de la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León publicado en Roma en 1979, por la historiadora italiana Francesca Cantú, ni los tres tomos de la misma *Crónica* dados a la luz por la Pontificia Universidad Católica del Perú (1986-1987), dos de ellos (el 2º y el 3º) dirigidos directamente por la profesora Cantú, que han trazado una nueva frontera en la apreciación de la obra de Cieza. Esta preciosa edición incorpora también el hallazgo realizado en 1977 por la historiadora Cantú del tercer tomo — completo — de la obra de Cieza en la Biblioteca Vaticana. Foresta cita, desde luego, a su compatriota en varios lugares de su obra (págs. 95 y siguientes); pero, aparte el fecundo prólogo de la profesora Cantú a la edición romana de 1979, es muy poco lo que aprovecha del recién hallado texto — el más exacto sin duda — del 3er. tomo de la *Crónica*, en su hermosa semblanza de Cieza. Y nada decimos de la triple publicación limeña, porque esta apareció seguramente cuando el profesor Foresta había entregado sus originales a la imprenta.

Gracias, por otra parte, a la lista que aparece en la página 147 del libro de María del Carmen Gómez Pérez titulado *Pedro de Heredia y Cartagena de Indias* y publicado por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla en 1984, hoy puede afirmarse, sin duda, que Pedro de Cieza de León llegó directamente de España a Cartagena de Indias en noviembre de 1534 en uno de los tres barcos del Contador de la provincia de Cartagena, Rodrigo Durán, mas no podemos reprochar a Foresta que no conociera esta obra que se sale un poco de su especialidad.

Finalmente digamos que no puede escribirse hoy sobre Cieza sin haber leído, por lo menos, alguno de los trabajos del historiador guayaquileño Julio Estrada Icaza, que son un modelo de penetración y fino análisis (pero cuya consulta no debe ser fácil en Italia), entre ellos *Andanzas de Cieza por tierras americanas*, Banco Central del Ecuador y Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1987.

En la biografía de las bellas y extensas páginas sobre Gonzalo Fernández de Oviedo hace falta un empleo más amplio del exhaustivo trabajo del gran oviedista italiano Antonello Gerbi, titulado *La naturaleza de las Indias Nuevas*, publicado en italiano en 1975 y traducido admirablemente por Antonio Alatorre para la edición castellana del Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Vacíos son estos que, en verdad, no empañan la meritoria y acuciosa tarea del autor de la obra que comentamos, escrita en un estilo digno, claro y elegante que busca en todo momento la objetividad y la imparcialidad de sus abundantes informaciones. Puede considerársele un eslabón más que viene a añadirse a la ya larga cadena de estudios que los ilustres hispanistas italianos de los últimos decenios han dedicado a la obra de España en América, sin escatimar luces ni sombras.

NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU

Miembro Honorario
Instituto Caro y Cuervo.

HUMBERTO LÓPEZ MORALES, *Sociolingüística*, Madrid, Editorial Gredos, 1989, 310 págs.

En la Introducción, págs. 7-13, López Morales hace un conciso resumen del desarrollo de la sociolingüística desde el primer uso del término en 1952 hasta los trabajos en el área hispánica que, aunque con alguna tardanza, aumentan en los últimos años.

I. Hacia un concepto de la sociolingüística, págs. 14-39.

Exclusión de los factores sociales en las escuelas inmanentistas (estructuralismo saussureano, glosemática, descriptivismo, transformacionalismo) y reacción contra ello (Meillet, Hymes, etnolingüística, W. Bright). Intentos de determinar las dimensiones y alcance de la sociolingüística (Bright, Rona); sociolingüística y sociología del lenguaje, situación idiomática; sociolingüística y dialectología: los ensayos para separar y delimitar sus campos¹; la sociolingüística y la etnografía de la comunicación; lingüística y sociolingüística: se distinguirían por estudiar la lengua abstraída de su contexto social la primera y dentro de su contexto social la segunda [pero esto vuelve a introducir el error abstraccionista del inmanentismo que pretende constituirse como la lingüística total y no como la mera sistémica, error epistemológico que no puede ser base para suponer que la lingüística que tiene un

¹ Tal vez tenga razón López Morales cuando dice, pág. 32. núm. 6, que "La posición más extrema que conozco es la de Montes (1986), que propone eliminar completamente el estatuto de autonomía de la sociolingüística, ya que la ve como una dependencia de la dialectología". Lamentablemente se le deslizó un error al decir que yo considero que la dialectología se identificaría con lo que Saussure llamó « lingüística interna », aunque luego dice, de modo correcto, que "la sociolingüística se integraría a la idiomática, lingüística externa según el maestro ginebrino".